



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00292650- -UNC-ME#FCQ - renuncia Lic. en Pintura Érica Daniela ALMIRÓN

VISTO:

El acta de fecha 2 de junio de 2022 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales, donde se acepta la renuncia de la **Lic. en Pintura Érica Daniela ALMIRÓN**.

ATENTO:

A que el Doctorado en Ciencia de Materiales se dicta conjuntamente con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF, UNC), siendo la Facultad de Ciencias Químicas la sede administrativa;

A que en el reglamento de la Carrera, aprobado por Res. N° 1052/2015 del Honorable Consejo Superior, se establece que el Honorable Consejo Directivo de la sede administrativa tendrá la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico del Doctorado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Refrendar el acta de fecha 2 de junio de 2022 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales y en consecuencia aceptar la renuncia de la **Lic. en Pintura Érica Daniela ALMIRÓN** a la carrera de Doctorado en Ciencia de Materiales.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

